

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2023-9387 *Información pública del expediente de solicitud de licencia para actividad de celebración de eventos en Sovilla, 70, sujeta a comprobación ambiental. Expediente 430/2023.*

Procedimiento: Licencia de actividad para celebración de eventos.

Solicitada por D. Gonzalo Jesús Fernández Pontes licencia de actividad, para celebración de eventos en inmueble Bº Sovilla 70, incluida en el Anexo C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, en cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://sanfelicesdebuelna.sedelectronica.es>

San Felices de Buelna, 24 de octubre de 2023.

El alcalde,
José A. Cobo González.

2023/9387

CVE-2023-9387